





# La ciudadana y el ciudadano que queremos



Curriculo Nacional

# Cuadernillo de Material Canada Material de Material de



Mi nombre es:



#### Cuadernillo de Matemática 2 Segundo grado de Primaria

#### Editado por:

©Ministerio de Educación Calle Del Comercio 193, San Borja Lima 41, Perú Teléfono: 6155800 www.minedu.gob.pe

#### Revisión pedagógica:

Holger Julián Saavedra Salas Beatriz Delia Narváez Mueras

#### Diseño y diagramación:

Melissa Paola Delgado López

#### Ilustración:

Carlos Humberto Salvador Nava Marchena Carlos Alberto Campos Díaz

#### Diseño e ilustración de carátula:

George Williams Benites Lenis

Primera edición: octubre de 2022

C. P. N.º 003-2022-MINEDU/VMGP/UE 120

Dotación: 2023

**Tiraje:** 408 033 ejemplares

#### Impreso por:

QUAD GRAPHICS PERÚ S.R.L.

Se terminó de imprimir en diciembre de 2022, en los talleres gráficos de Quad Graphics Perú S.R.L., sito en la Av. Los Frutales N.° 344, Urbanización El Artesano, Ate, Lima- Perú

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este cuadernillo por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2022-10935 Impreso en el Perú / Printed in Peru



## Presentación

#### ¡Hola!

Te acompañaremos para que aprendas Matemática de la mejor manera, a través de problemas, juegos, rompecabezas y material concreto.

## ¡Te deseamos un buen año escolar!

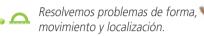


## Índice

Estos íconos te permitirán identificar las fichas por competencias matemáticas.

Resolvemos problemas	de cantidad.
----------------------	--------------

Resolvemos problemas de regularidad, equivalencia y cambio.



Resolvemos problemas de gestión de datos e incertidumbre.



## FICHA 1: No

#### BLOQUE

### 1

	FICHA 1: Nos ubicamos en el tiempo	. 5
	FICHA 2: Reconocemos los valores de posición	. 7
	FICHA 3: Descubrimos el antecesor y el sucesor .	. 9
<b> </b>	FICHA 4: Numeramos el orden	. 11
₹	FICHA 5: Comparamos y ordenamos números	. 13
	FICHA 6: Sumamos cantidades	. 15
	FICHA 7: Encontramos la diferencia	. 17
••••	FICHA 8: Encontramos igualdades	. 19
• 🛆	FICHA 9: Construimos con figuras geométricas	. 21
	FICHA 10: Evaluamos posibilidados	23

## BLOQUE 2

100				
	FICHA	1: Juntamos cant	idades hasta 50	. 25
	FICHA	2: Agregamos ca	ntidades hasta 50	. 27
	FICHA	3: Quitamos cant	tidades a 50	. 29
	FICHA	4: Calculamos co	n decenas y unidades	. 31
	FICHA	5: Hacemos canj	es para sumar	. 33
	FICHA	6: ¿Qué demora	más?	. 35
	FICHA	7: Patrones gráfic	COS	. 37
۵.	FICHA	8: Nos desplazan	nos	. 39
-11	FICHA	9: Recogemos in	formación	.41

## BLOQUE 3

	FICHA 20:	Juntamos para hallar el todo	43
	FICHA 21:	¿Cuánto más hay?	45
	FICHA 22:	¿Cuánto menos hay?	47
	FICHA 23:	Tantos como	49
	FICHA 24:	¿Qué pesa más?	51
	FICHA 25:	Buscamos el doble y la mitad	
		de una cantidad	53
	FICHA 26:	Completamos patrones numéricos	55
۰, ۵	FICHA 27:	Ubicamos en la cuadrícula	57
	FICHA 28:	Comunicamos información en pictogramas	59



#### BLOQUE



4		
	FICHA 29: Jugamos con la adición y la sustracción	61
	FICHA 30: Comparamos cantidades	63
	FICHA 31: Igualamos cantidades	65
	FICHA 32: Encontramos la diferencia	67
	FICHA 33: Creamos nuestros problemas	69
	FICHA 34: Creamos y resolvemos	71
	FICHA 35: Equilibramos las balanzas	73
۰.	FICHA 36: Medimos longitudes	75
	FICHA 37: Leemos gráficos	77



#### BLOQUE



1		
	FICHA 38: Canjeamos para restar	. 79
	FICHA 39: Igualamos y comparamos	. 81
	FICHA 40: Quitamos y separamos	. 83
	FICHA 41: ¿Cuántos más, cuántos menos?	. 85
	FICHA 42: Quitamos cantidades	. 87
	FICHA 43: Resolvemos problemas de dos etapas .	. 89
۰.	FICHA 44: Cuerpos geométricos	. 91
all.	FICHA 45: Usamos tablas y gráficos de barras	. 93
	FICHA 46: Elaboramos e interpretamos	
	gráficos de barras	95

Estos íconos indican la forma de desarrollar las actividades.















#### Nos ubicamos en el tiempo

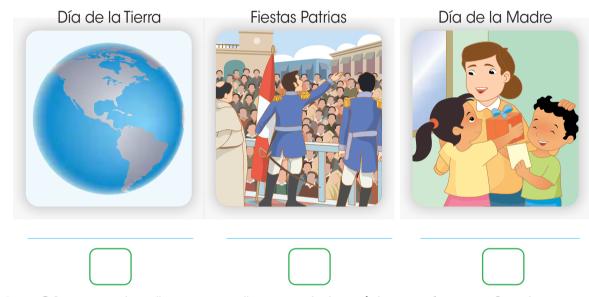


 Anota la fecha del primer día de clases de este año:





- La profesora Sonia organiza con sus estudiantes las fechas cívicas.
  - a. **Escribe** en qué mes se celebran estas fechas. Luego, ordena colocando 1.°, 2.° o 3.°.



b. Observa los "gusanos" que elaboró la profesora Sonia para decorar su aula. Completa los nombres de los meses que faltan.





 Marca en el calendario las fechas que se indican y comparte las respuestas con tus compañeras o compañeros.



- a. ¿En qué mes cumples años? **Enciérralo** con
- b. ¿En qué mes se celebra el Día del Padre? **Enciérralo** con .
- c. Encierra con un mes importante para ti. ¿Cuál es?
- d. **Encierra** con el mes en el que se celebra una fecha importante en tu ciudad. ¿Cuál es?

#### Resolvemos problemas de cantidad

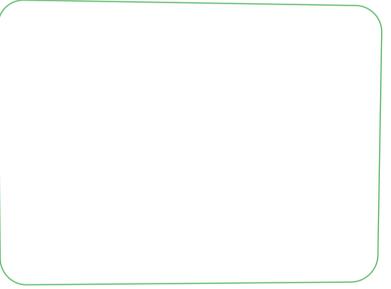
#### Reconocemos los valores de posición

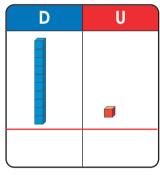


- Benjamín reunió lápices de colores y los guardó en cajitas de 10. Le quedaron algunos sueltos.
  - ¿Cuántos lápices tiene Benjamín?



a. Con el material base diez, representa la cantidad de lápices de colores. Dibuja cómo representaste. Finalmente, completa el tablero de valor posicional.



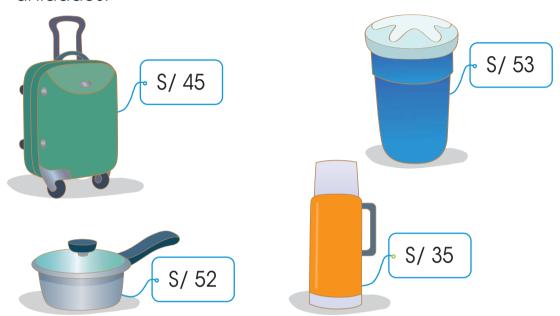


#### b. Completa.

- La cifra de las decenas es \_\_\_\_\_\_ y representa \_\_\_\_\_
   lápices de colores.
- La cifra de las unidades es \_\_\_\_\_\_ y representa \_\_\_\_\_
   lápices de color.
  - Benjamín tiene \_\_\_\_



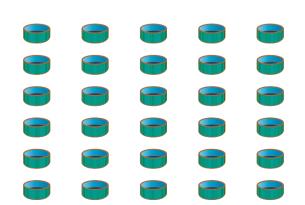
- 2. Observa los precios de algunos artículos para la casa.
  - a. Pinta los precios en los que el número 5 representa 50 unidades.



b. Explica a tu compañera o compañero por qué pintaste esos carteles y los otros no. Usa material concreto para tu explicación.



- 3. Ana y sus amigos participan en una campaña de reciclaje. ¿Cuántas tapitas han recogido?
  - Pinta la respuesta correcta.





30 decenas

3 decenas

3 unidades



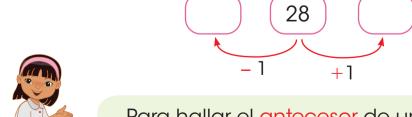
#### Descubrimos el antecesor y el sucesor



- 1. Aruni, Paco y sus amigos juegan a descubrir qué número tienen los demás en su tarjeta. Para ello, cada uno da una pista.
  - a. Lean atentamente y respondan.



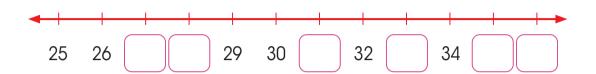
- ¿Qué número tiene Paco en su tarjeta?
- ¿Qué número tiene Manuel en su tarjeta?
- ¿Qué número tiene Aruni en su tarjeta?
- b. **Escriban** los números antecesor y sucesor de 28 para confirmar los números que tienen Paco y Manuel en sus tarjetas.



Para hallar el antecesor de un número, le restas 1. Para hallar el sucesor, le sumas 1.



- 2. Aruni, Paco y sus amigos continuaron jugando con las tarjetas numéricas. Manuel las ordenó y volteó algunas.
  - a. **Descubre** los números que ocultó Manuel y **escríbelos** en los casilleros en blanco.



- b. Completa.
  - El número antecesor de 29 es \_\_\_\_\_\_.
  - El número sucesor de 35 es
  - El número 31 está entre \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_.
- 3. **Escriban** en los recuadros el antecesor y el sucesor de los números de las tarjetas.





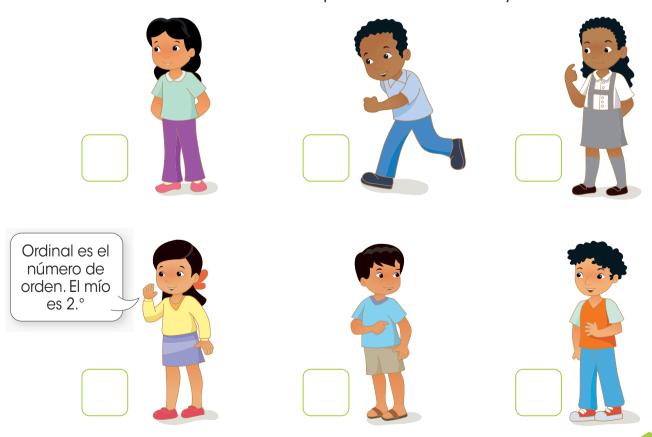
#### Numeramos en orden



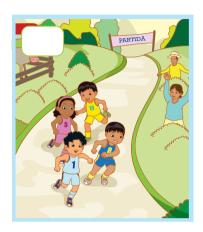
- 1. Las amigas y los amigos juegan Que pase el rey.
  - a. **Expresa** oralmente el orden que ocupa cada niña o niño que va a pasar.

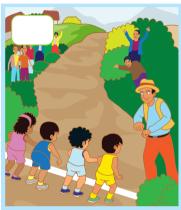


b. Escribe el número ordinal que tiene cada niña y niño en la fila.



- Ordena las escenas y escribe el número ordinal en el recuadro.
  - a. Historia de una carrera.







b. Elaboración y venta de piezas de barro.









#### Resolvemos problemas de cantidad



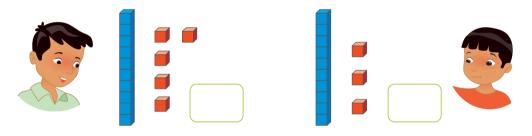
#### Comparamos y ordenamos números



La familia Pérez guarda en cajas las vasijas que van a llevar a la feria. El papá guarda 15 vasijas; la mamá, 19; Nicolás, 13 y Bertha, 7 vasijas.

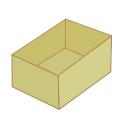


a. ¿Quién guardó más vasijas, el papá o Nicolás? Para averiguarlo, utilicen el material base diez.



guardó más vasijas.

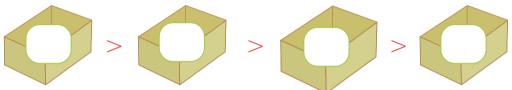
b. Completen la tabla con la cantidad de vasijas que guardaron.



Familia Pérez	Cantidad
Papá	
Mamá	
Nicolás	
Bertha	,



- c. Respondan con apoyo del material base diez.
  - ¿Quién guardó más vasijas?
  - ¿Quién guardó menos vasijas?
- d. La familia Pérez ordena las cajas de mayor a menor, según la cantidad de vasijas que contienen. Escriban el número que corresponde en cada recuadro.



2. Filomena es artesana. Ella hace una lista con la cantidad de productos vendidos en la feria.



- a. Responde.
  - ¿Qué objetos se vendieron más?
  - ¿Qué objetos se vendieron menos?
- b. Ordena de menor a mayor las cantidades de los objetos vendidos en la Feria.





#### **Sumamos cantidades**



- Nico, Paola y Paco juegan con sus cartas. Suman sus valores para saber quién obtuvo más puntos. ¿Quién ganó el juego?
  - Observen las cartas y escriban en los recuadros el puntaje que obtuvo cada estudiante.

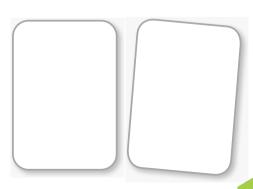


#### b. Respondan.

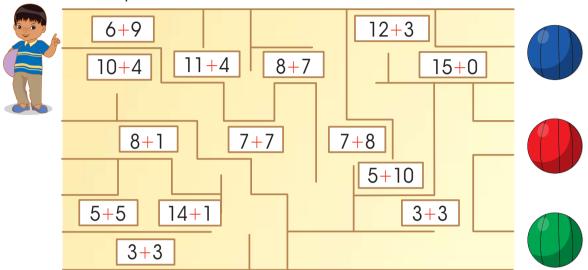
- ¿Qué observan en los resultados?
- ¿Qué relación encuentran entre los números de las cartas negras?
- ¿Qué relación encuentran entre los números de las cartas rojas?

#### c. Comenten.

- ¿Por qué creen que el resultado es siempre 10?
- ¿Qué otras cartas cumplen con lo anterior? Dibújenlas.



2. **Ayuda** a Paco a encontrar su pelota favorita. Para ello, **sigue** el camino de las adiciones que den siempre 15. ¿De qué color es la pelota favorita de Paco?



- La pelota favorita de Paco es de color
- 3. Urpi está colocando dulces en sus sorpresas de cumpleaños. En cada bolsita debe colocar 18 dulces. ¿Cuántos dulces faltan agregar en cada bolsita?
  - a. Escribe en los recuadros los números que faltan.



b. **Explica** a una compañera o un compañero qué pasos seguiste para encontrar la respuesta.



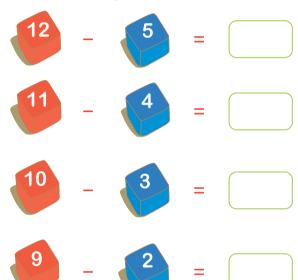
#### **Encontramos la diferencia**



 Lola, Hugo y Marita juegan a tirar los dados numéricos y encontrar la diferencia.

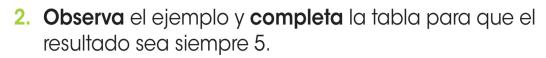


a. Escriban los resultados que obtuvieron Lola, Hugo y Marita.



- b. Respondan.
  - ¿Cuál es el resultado en cada caso? \_\_\_\_\_
  - Los números en los dados azules, ¿aumentan o disminuyen? \_\_\_\_\_\_ ¿De cuánto en cuánto?
  - Los números en los dados rojos, ¿aumentan o disminuyen?
     ¿De cuánto en cuánto?
- c. Escriban en los dados otros números que den siete.





Pienso y escribo	Dibujo y tacho	Resto
Hay 8 y tacho 3.		8 – 3
Hay		9 – 4

 Paty y Nico juegan con el material base diez a encontrar el mismo resultado. Observen y completen.

Ambos resultados son 6.

16 - = 9 -

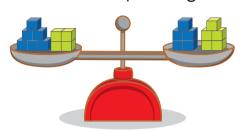
Ambos resultados son 7.

#### Resolvemos problemas de regularidad, equivalencia y cambio

#### **Encontramos igualdades**



1. Observen los cubitos que Hugo ha colocado en los platillos.



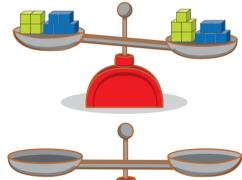


- a. Cuenten los cubitos y respondan.
  - ¿La balanza está en equilibrio?
    ¿Por qué?
- b. **Completen** los recuadros para expresar que la balanza está en equilibrio.



2. Observa esta balanza.

¿Está en equilibrio? \_\_\_\_



 Copia los cubitos y agrega los necesarios para lograr el equilibrio.



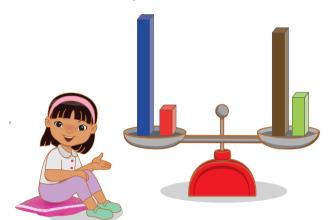
a. Completa la igualdad.

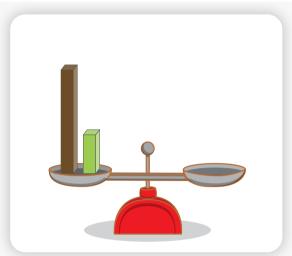


b. **Explica** en tu cuaderno los pasos que seguiste para lograr el equilibrio de la balanza.



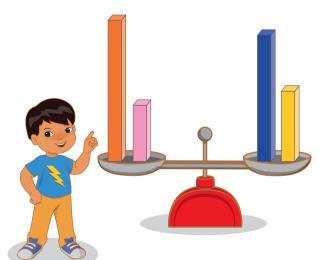
- Urpi y Manuel juegan con sus regletas. Ayúdenlos a equilibrar las balanzas.
  - a. Completen.

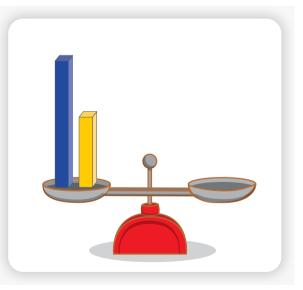




9 9 9 9 9 9 9

- ¿Qué otras regletas podrían usar? ¿Por qué?
- b. Completen.





#### Construimos con figuras geométricas



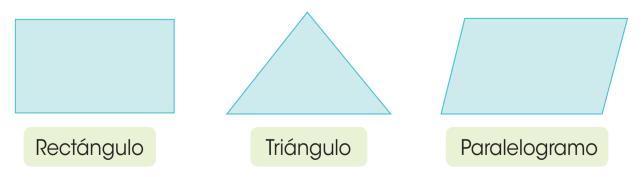
1. Observa el tangram y responde.



- ¿Qué figuras geométricas hay en el tangram?
- ¿Qué figuras tienen formas similares? \_\_\_\_\_



2. Usen el tangram para hacer estas figuras geométricas.





 Observa el dibujo que hizo Susy.
 Menciona las figuras geométricas que utilizó.



a. **Completa** la tabla con las figuras geométricas que encontraste en el dibujo de Susy.

Figura	Nombre	Número de lados
	elipse	0

- b. **Haz** un dibujo usando figuras geométricas.
- c. Completa
  la tabla con
  las figuras
  geométricas que
  has usado.

Figura			
¿Cuántos lados tiene?			

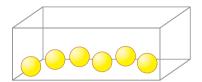
#### Resolvemos problemas de gestión de datos e incertidumbre

#### **Evaluamos posibilidades**



1. Urpi juega con sus amigas y amigos a sacar bolitas de la caja con los ojos vendados. **Observen** y **completen**.

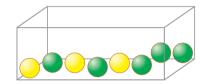




Es \_\_\_\_ que

saque una bolita verde porque \_\_\_\_\_





• Es \_\_\_\_ que posible/imposible

saque una bolita amarilla porque \_\_\_\_\_\_.





• Es \_\_\_\_ que posible/imposible

saque una bolita roja porque \_\_\_\_\_



**2. Jueguen** lanzando dos dados. Luego, **completen** usando las palabras posible o imposible y **expliquen**.



• Es \_\_\_\_\_ que al lanzar los dos dados

sumen 12 porque \_\_\_\_\_



Es \_\_\_\_\_ que al lanzar los dos dados

sumen 20 porque \_\_\_\_\_

3. Observa las imágenes y escribe posible o imposible según corresponda.





Es \_\_\_\_\_\_
 que la niña y el niño saquen tijera.



Es \_\_\_\_\_ que se detenga en un sector de color lila.



• Es posible que \_\_\_\_\_\_porque \_\_\_\_\_

• Es imposible que \_\_\_\_\_\_ porque \_\_\_\_



#### Juntamos cantidades hasta 50

Esta es la feria regional de Artesanías Hatun Wasi.



 ¿Cuántas prendas vendió Julia en la mañana? Revisa sus ventas en la tabla.



	Ponchos	Chompas
En la mañana	27	15
En la	10	10

18

**Ventas** 

12

Resuelve de dos maneras. Completa los números.

#### Con material base diez Con suma vertical Representa 27 y 15 con material base diez. Escribe el sumando que falta y la suma de (D)(U)las unidades. 2 3 12 Reagrupa las unidades: Al reagrupar, quedan 2 unidades y llevas 12 unidades = 1 decena y 2 unidades. 1 decena. **Suma** las (D)(U)decenas. D U 2 5 1 3 + 1

tarde

Julia vendió \_\_\_\_\_ prendas en la mañana.

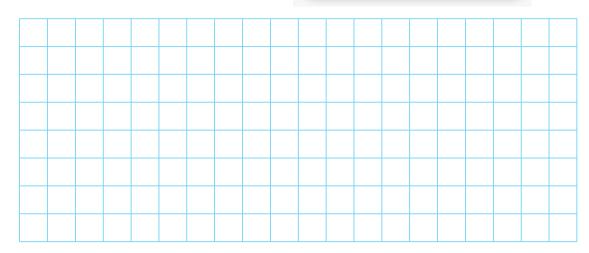


2. ¿Cuántos collares vendió Kusi? **Resuelve**.

#### **Ventas**

	Pulseras	Collares
En la mañana	24	29
En la tarde	19	18





- Kusi vendió \_\_\_\_ collares.



3. Escriban una pregunta con los datos de la tabla.

#### **Ventas**

		Vasijas	Sombreros
	En la mañana	13	18
	En la tarde	16	15





#### Agregamos cantidades hasta 50

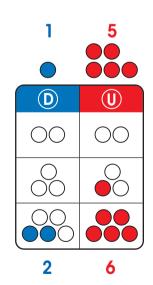


1. ¿Cuántos estudiantes participan en el taller de flauta?



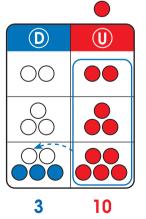
 Observa. El problema se puede resolver sumando en la yupana.

Representen 26 dentro de la yupana y afuera coloquen 15.

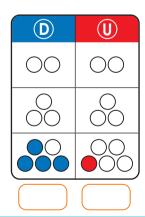


Junten las unidades y las decenas. Canjeen 10 bolitas rojas por una azul.

1



Después de canjear, **coloquen** la bolita azul donde corresponda.



- Para saber el total, ¿agregas o quitas?
  - En el taller de flauta participan \_\_\_\_\_ estudiantes.

Veintisiete

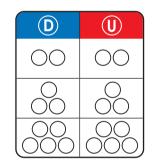


2. ¿Cuántas guitarras hay ahora en el taller?



Resuelve en la yupana.

Representen \_\_\_\_ dentro de la yupana y afuera coloquen \_\_\_\_.



Junten las unidades y las decenas. Canjeen bolitas rojas por

una azul.

D	(U)
00	00
00	00

Después de canjear, coloquen la bolita azul donde corresponda.

D	(U)
00	00
00	00
	000

En el taller hay \_\_\_\_\_ guitarras.



3. Completen el problema y resuelvan.



Así es y nosotros le agregaremos \_\_\_\_\_ puntos más.

• Resuelvan el problema en sus cuadernos.

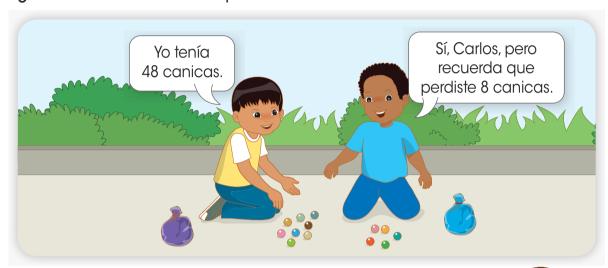


#### Quitamos cantidades a 50

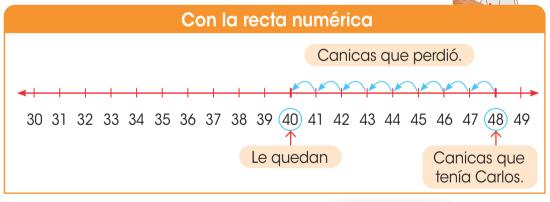
Nos divertimos con diferentes juegos.



1. ¿Cuántas canicas le quedan a Carlos?



Observa cómo Urpi ubica en la recta numérica la cantidad de canicas.





A Carlos le quedan \_\_\_\_ canicas.



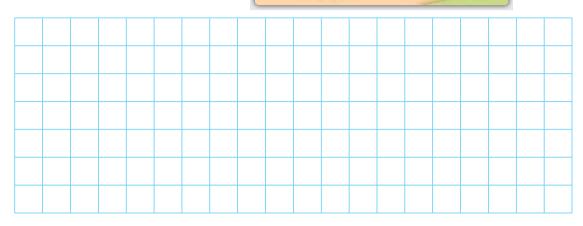
Completa.



2. ¿Cuántas tapitas le quedan a Miguel?



• Resuelvan.



A Miguel le quedan \_\_\_\_\_ tapitas.



3. Urpi, Miguel y Paco juegan con bloques lógicos.



• ¿Estás de acuerdo con Miguel? ¿Por qué? Resuelvan.



#### Calculamos con decenas y unidades



- Las niñas y los niños observan cómo Juan construye un muro de ladrillos. Rolando calcula rápidamente cuántos ladrillos colocan en un día.
  - a. Lean atentamente.



- b. **Respondan** oralmente. ¿Cómo creen que hizo Rolando para calcular la respuesta tan rápido?
- c. Completen la estrategia de Rolando.

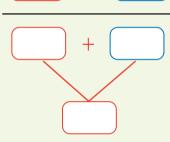
Primero, descompongo los sumandos.



Luego, sumo las unidades y las decenas por separado. Finalmente, sumo el total de unidades y decenas.

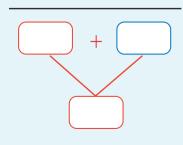


- Resuelvan los problemas aplicando la estrategia de Rolando.
  - a. Tito pescó 34 caballas y 32 jureles. ¿Cuántos peces pescó en total?





- Tito pescó
- b. Jorge compró 16 cajones de piñas y 43 cajones de mandarinas. ¿Cuántos cajones de fruta compró?





Jorge compró



#### El doble de una cantidad



- Rosa recolectó 4 botellas y Nico recogió el doble de botellas que Rosa. ¿Cuántas botellas recolectó Nico?
  - a. Observen cómo resuelve Rosa y completen.

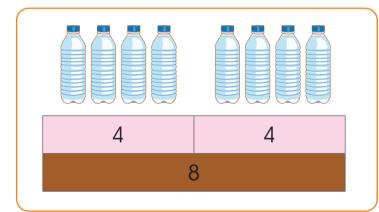


Botellas de Nico

Yo dibujo dos veces la misma cantidad. Así averiguo cuánto es el doble.



b. Observen cómo resuelve Nico.



Yo busco dos regletas que tengan el mismo valor. Luego, sumo sus valores.



- Nico recolectó botellas.
- c. Completen.
  - $4 + 4 = \bigcirc$  . Entonces, el doble de 4 es  $\bigcirc$  .
- d. Comenten. ¿Cuál estrategia les pareció más fácil? ¿Por qué?



2. Susy, Benjamín y Hugo elaboran llaveros para regalar a sus amigos. **Resuelve** la pregunta de Hugo.



 Representa usando tus regletas. Luego, dibuja.



b. Completa el esquema y resuelve.



- Benjamín hizo \_\_\_\_\_ llaveros.
- c. Explica. ¿Cómo hiciste para hallar el doble?



# ¿Qué demora más?



1. Manuel quiere comparar el tiempo que le tomó realizar algunas actividades. **Observa** las imágenes y **responde**.







- ¿Qué actividad le tomó a Manuel más tiempo?
- ¿Qué actividad le tomó menos tiempo?



Manuel organizó su tiempo con ayuda de un horario.
 Observen su horario y completen.

	L	М	М	J	V	S	D
Mañana							
Tarde							

- Va a la escuela.
- Va al taller de música.
- Ayuda a su abuelita.
- Manuel ayuda a su abuelita los días \_
- Manuel asiste al taller de música el día
- Manuel asiste a la escuela los días



Lino es un pintor que organiza su tiempo para atender a sus clientes.



• **Observen** su horario y **respondan**.

Horas	Actividad
8:00 a.m 9:00 a.m.	Comprar materiales.
9:00 a.m1:00 p.m.	Pintar la cocina de Pedro.
1:00 p. m 3:00 p. m.	Almorzar y descansar.
3:00 p. m 6:00 p. m.	Pintar el patio de Ana.

- ¿Cuánto tiempo emplea Lino para comprar sus materiales?
- ¿Cuánto tiempo emplea Lino para pintar el patio de Ana?
- ¿Cuántas horas dedica a almorzar y descansar?
- ¿Qué trabajo le demora más: pintar la cocina de Pedro o el patio de Ana? ¿Por qué?



# Patrones gráficos



- Las niñas y los niños han creado lindas cenefas para decorar su aula. Inténtenlo ustedes también.
  - a. Observen el patrón y continúenlo.



- b. Completen.

  - El grupo de elementos que se repite es:



c. Comenten cómo descubrieron lo que seguía en la cenefa.



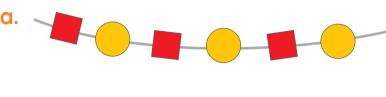
- 2. Urpi y Miguel conversan sobre la cenefa que ha puesto la profesora en la pizarra. ¿Cómo está formada?
  - a. Mencionen uno a uno los elementos de la cenefa.

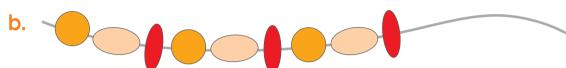


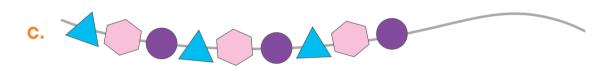
b. **Encierren** con el núcleo que se repite.



3. Observa estos collares, encierra con el núcleo que se repite y continúa el patrón.









4. **Identifica** el núcleo que se repite y **completa** las figuras que faltan en el patrón.











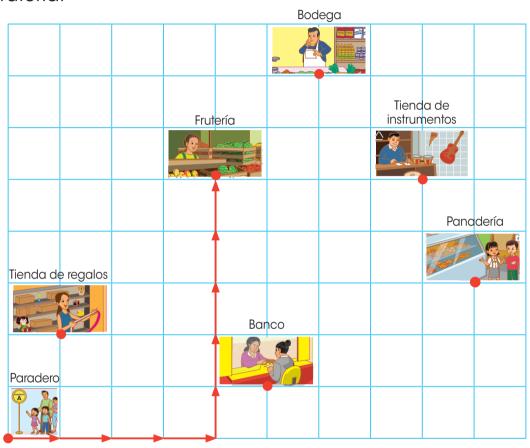
90000





### Nos desplazamos

 Observa el recorrido de la familia Díaz para ir del paradero a la frutería.



Con números y flechas el recorrido se representa así:



- Traza cada recorrido en la cuadrícula y represéntalo con números y flechas.
  - De De



:\_\_\_\_\_

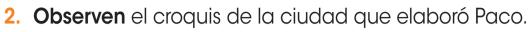
De

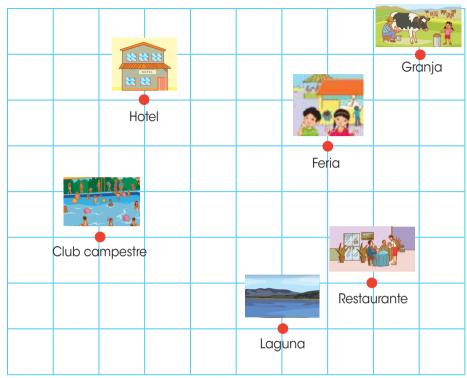


- De









- a. Escriban a qué lugar llegará Paco.

  - Del restaurante, recorriendo 1→ 5 ↑ llegará a la

### b. Describan oralmente estos dos recorridos:

- De a a
- De de a



# Recogemos información

 La profesora Inés ayuda a sus estudiantes a conocerse mejor. Ella propone elaborar una encuesta.



a. Observen las preguntas que hicieron las niñas y los niños.





 ¿Qué otra pregunta crees que te ayudaría a conocer mejor a tus amigas y amigos? Escríbela.

¿\_\_\_\_\_?



c. Observen la encuesta que elaboró Paola. Luego, aplíquenla a 10 compañeras o compañeros.

Nombre:	
Pregunta:	¿Cuál es tu juego preferido?
Marca tu juego pre	eferido.
• Mundo	Chapadas
• Estatuas	Saltar soga

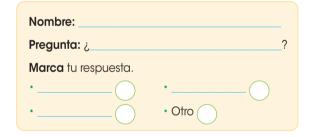


d. **Registren** en la tabla los datos que recogieron en la encuesta.

Juego preferido											
Juego preferido	Conteo	Total									
Mundo											
Chapadas											
Estatuas											
Saltar soga											



- e. Lean los datos de la tabla y respondan las preguntas:
  - ¿Cuál de los juegos prefieren tus compañeras y compañeros?
  - ¿Cuál es el juego que prefieren menos?
- 2. **Elabora** una encuesta sobre las mascotas. **Sigue** el modelo.





a. Registra en la tabla los datos que recogiste.

Mascotas preferidas											
Mascota preferida	Conteo	Total									
Otros											



b. Lean los datos recogidos en la tabla y comenten sus conclusiones de manera grupal.

# FICHA 20

# Juntamos para hallar el todo

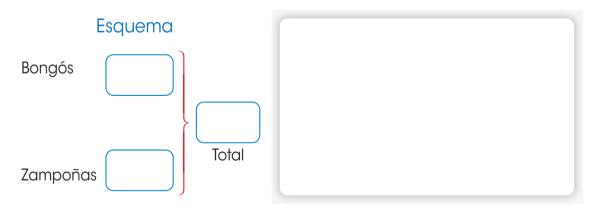


 José tiene una tienda de instrumentos musicales. Hoy vendió 6 bongós y 18 zampoñas. ¿Cuántos instrumentos musicales vendió José hoy?



a. Responde. ¿Qué datos tenemos? ¿Qué queremos averiguar?

- b. Representa el problema usando tapitas o botones.
- c. Completa el esquema. Resuelve con apoyo del ábaco o del material base diez y dibújalo.



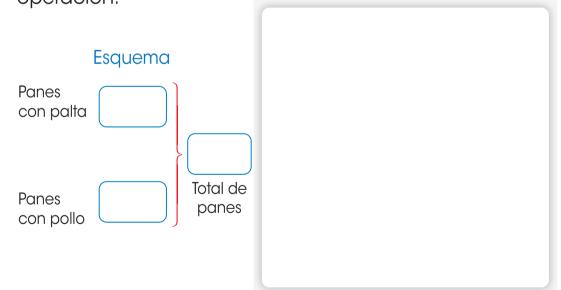
- José vendió \_\_\_\_\_
- d. Comenta a una compañera o un compañero cómo resolviste el problema.



2. En la cafetería preparan14 panes con palta y26 panes con pollo.¿Cuántos panes hay en total?



- a. Comenten. ¿Qué podemos hacer para saber cuántos panes hay en la cafetería?
- b. Representen el problema usando el material base diez.
- c. Completen el esquema y resuelvan con el material base diez. Luego, comprueben la respuesta con una operación.



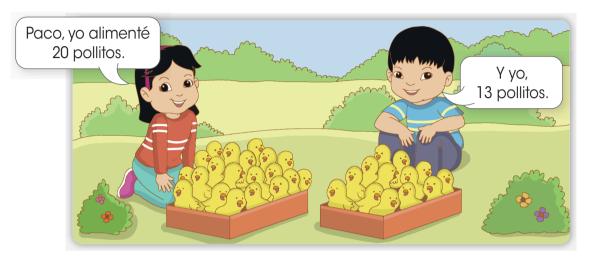
- d. Expliquen cómo resolvieron el problema. ¿Qué hicieron primero? ¿Y luego? ¿Qué operación realizaron? ¿Por qué?
  - En la cafetería hay



# ¿Cuánto más hay?

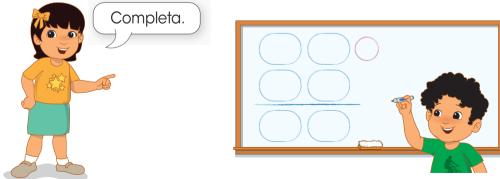


1. Respondan. ¿Cuántos pollitos más que Paco alimentó Lola?



Observen cómo representaron los pollitos con tapitas.



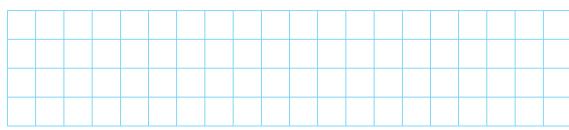


- Lola alimentó \_\_\_\_\_ pollitos más que Paco.



2. Respondan. ¿Cuántas ovejas más que gallinas tiene Kusi?





- Kusi tiene \_\_\_\_ ovejas más que gallinas.



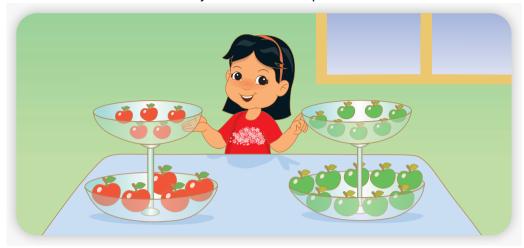




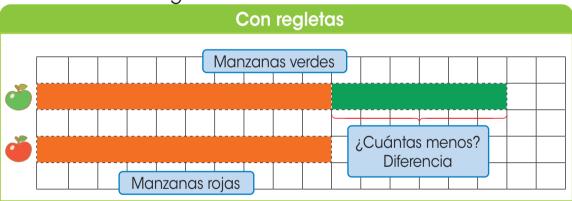
# ¿Cuánto menos hay?

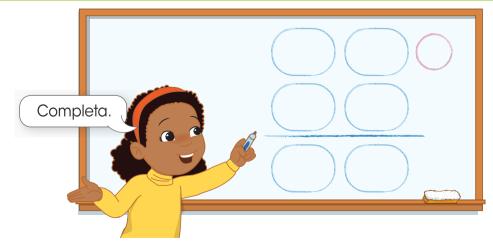


1. ¿Cuántas manzanas rojas menos que verdes tiene Rosa?



Observa y completa. Lola representa la cantidad de manzanas con regletas.

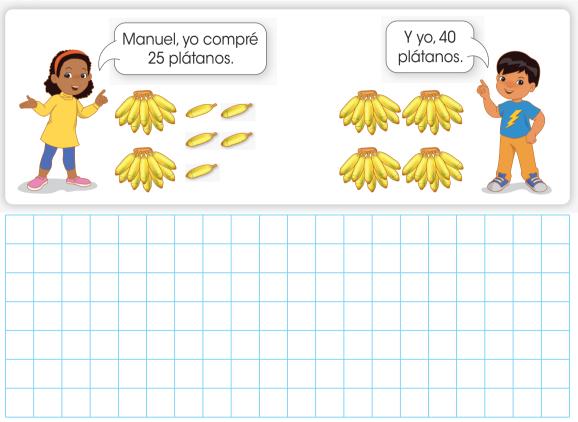




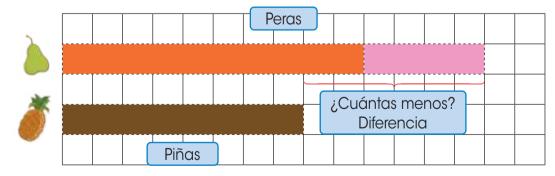
Rosa tiene \_\_\_\_\_ manzanas rojas menos que verdes.



2. **Resuelvan**.¿Cuántos plátanos menos que Manuel compró Lola?



- Lola compró \_\_\_\_ plátanos menos que Manuel.
- 3. Creen un problema a partir del dibujo.





#### Tantos como...

 Urpi recogió 20 conchitas y Benjamín, 13. ¿Cuántas conchitas tiene que recoger Benjamín para tener tantas como Urpi?





 a. Pinta un cuadradito por cada conchita que recogieron Urpi y Benjamín. Luego, completa.

Urpi										
Benjamín										

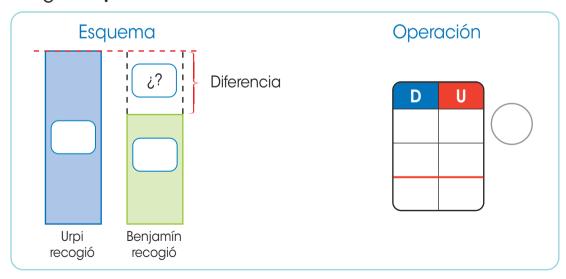
Quedaron sin pintar \_\_\_\_\_ cuadraditos.



b. Comenten. ¿Benjamín tendrá que aumentar o disminuir la cantidad de conchitas que tiene? ¿Por qué?



c. Completa el esquema y resuelve con una operación. Luego, responde.



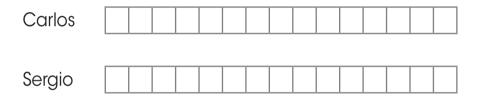
- Benjamín debe recoger



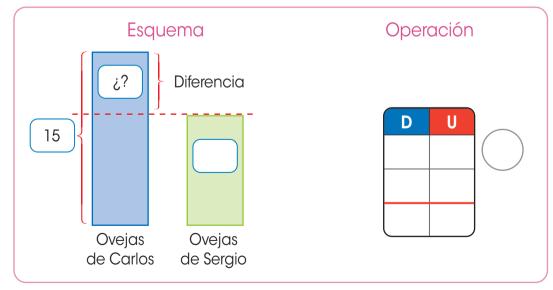
2. Carlos tiene 15 ovejas y Sergio, 9. ¿Cuántas ovejas debe vender Carlos para tener tantas como Sergio?



- a. Comenta. ¿De qué trata el problema? ¿Qué queremos averiguar?
- Pinta un cuadradito por cada oveja que tienen Carlos y Sergio. Luego, completa.



- Quedaron sin pintar \_\_\_\_\_ cuadraditos.
- c. Completa el esquema y resuelve con una operación.



- \_\_\_\_\_ debe vender \_\_\_\_\_ para tener

tantas como \_\_\_\_\_

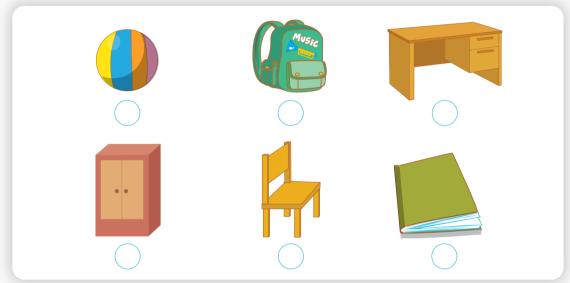


# ¿Qué pesa más?



- 1. La profesora Liz está contenta porque pintarán el aula. ¿Qué objetos del aula podría cargar para sacarlos al patio?
  - Marca con ✓ los objetos que ella podría cargar y con x los que no.





- Comenta tu respuesta con una compañera o un compañero.
- **b. Responde**. ¿Por qué la profesora Liz no carga los objetos marcados con **x**?



- ¡Vamos a comparar los pesos de las frutas que trajimos hoy!
  - Comparen los pesos y
     escriban en la tabla qué
     fruta pesa más. Luego,
     comprueben con la balanza.



Nombre de	e las frutas	Comparamos	Comprobamos con la balanza
Fruta 1	Fruta 2	¿Qué fruta pesa más?	¿Qué fruta pesa más?

3. Paty y sus amigas y amigos llevaron frutas al colegio para comparar sus pesos. **Recorta** y **ordena** las frutas según sus pesos, de mayor a menor. Luego, **pégalas** en los recuadros.

Pega aquí.

Pega aquí.

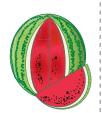
Pega aquí.

Pega aquí.

Pega aquí.

52

Cincuenta y dos











# Buscamos el doble y la mitad de una cantidad





- 1. ¿Cuántos patos hay en el corral?
  - Observa cómo resuelven Paty, Nico y Rosa.

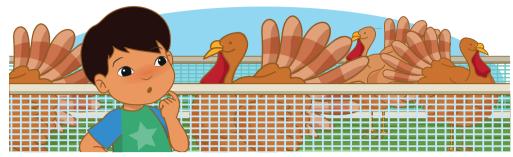


- 8 + 8 = . Entonces, el doble de 8 es
  - En el corral hay \_\_\_\_\_ patos.





2. ¿Cuántos pavos hay en el corral?



• **Busca** dos regletas iguales que juntas completen 8.





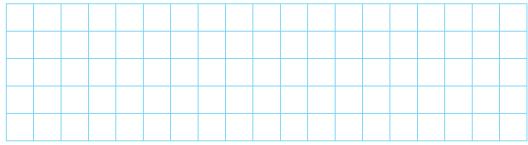
- La mitad de 8 es ( ) porque ( ) + ( ) = (
  - En el corral hay \_\_\_\_ pavos.



3. Juana y Marcos compraron maíz para alimentar a sus animales. ¿Cuántos kilogramos de maíz compró Marcos?



• Resuelve el problema.

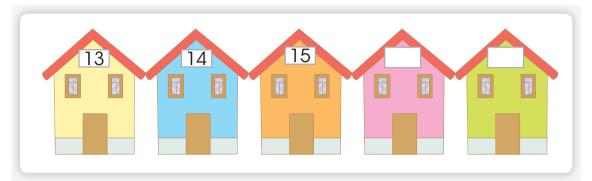


Marcos compró \_\_\_\_\_ kilogramos de maíz.

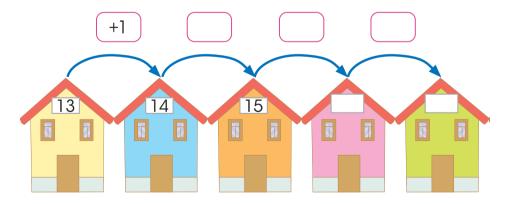
# Completamos patrones numéricos



- 1. Paco visitará a su amigo Manuel, quien vive en la casa 17.
  - a. Observa la numeración de las casas.



- Responde. ¿Los números aumentan o disminuyen?
   ¿De cuánto en cuánto?
- c. Completa el patrón de la numeración de las casas para descubrir el color de la casa de Manuel.



- La casa de Manuel es de color
- d. La casa de Lita tiene el número antecesor de 14. ¿Qué número tiene? ¿Cómo te diste cuenta? **Explica**.



2. Nico y Paco crean patrones numéricos.



90900

 Completen los patrones numéricos y escriban la regla de formación.



• Regla de formación:



Regla de formación:



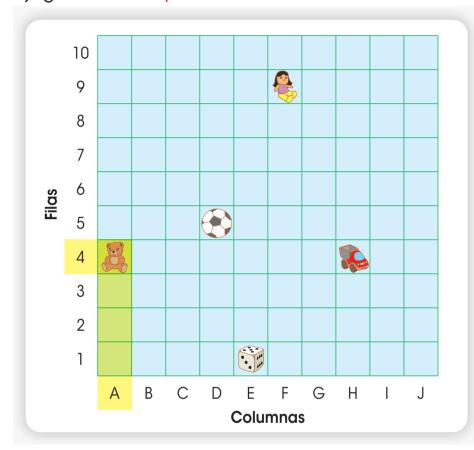
- Regla de formación:
- b. Creen su propio patrón numérico y escriban la regla de formación.

• Regla de formación:

#### Ubicamos en la cuadrícula



Observa la cuadrícula y los juguetes que Urpi escondió para jugar a la búsqueda del tesoro.



Mira, cada juguete se ubica en el cruce de una columna y una fila.





2. Escribe la ubicación de los juguetes. Observa el ejemplo.

- - está en <u>A4</u>.
- - está en \_\_\_\_\_.



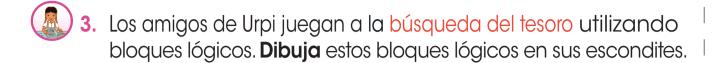
- c. El 💮 está en \_\_\_\_\_.

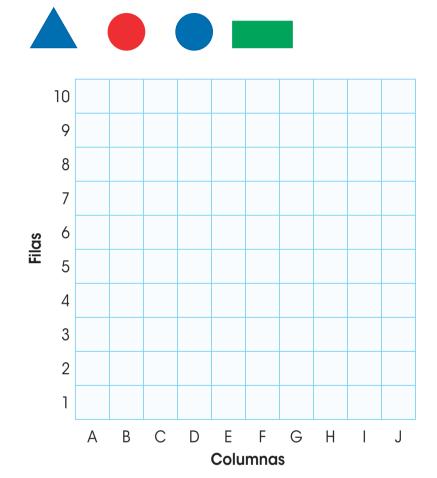


- d. El está en \_\_\_\_\_.



e. La lestá en \_\_\_\_\_\_.





- a. Paty escondió el en F4.
- b. Ana escondió el 🛕 en C9.
- c. Nico escondió el en H9.
- d. Paco escondió el en D4.
- 4. **Dibuja** en la cuadrícula el bloque lógico que falta. Luego, **escribe** la letra y el número de tu escondite.
  - Escondí el tesoro en



# Comunicamos información en pictogramas



Urpi organiza su información en un esquema con dibujos.

Título del pictograma



Un pictograma usa imágenes o dibujos para representar datos.





Cada in representa un ovillo.

Leyenda

- **Subraya** con azul el título del pictograma.
- Pinta la información que muestra el pictograma. b.

Cantidad de tejedoras.

Cantidad de prendas que confeccionaron.

Cantidad de lana usada.

- ¿Qué representa cada ®
- ¿En qué prenda se usó más lana?
- ¿Cuántos ovillos de lana se usan para tejer un gorro y una chompa?
- Comenta: ¿Para qué le sirve a Urpi organizar su información?



2. En una tienda tienen todas estas prendas de vestir:



- a. ¿Qué prendas de vestir observas?
- b. Colorea un círculo por cada tipo de prenda de vestir que encuentres en la tienda.

Venta de prendas de vestir											
Prenda	Cantidad										
Chompa A	000000000										
Poncho	000000000										
Chalina <b>%</b>	000000000										
Gorro	000000000										

Cada O representa una prenda de vestir.

- ¿Cuál es la prenda de vestir que más hay en la tienda?
- ¿Qué prenda de vestir hay menos en la tienda?
- ¿Cuántos gorros más que chompas hay?



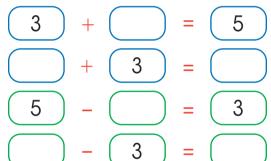
# Jugamos con la adición y la sustracción



 Rosa y Paco juegan con sus tarjetas numéricas. Deben formar cuatro operaciones con solo tres tarjetas. ¡Anímate y juega tú también!



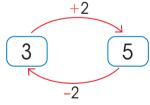
 Completa los recuadros con ayuda de las regletas para resolver este problema.



Recuerda: Solo usamos las tres tarjetas de números para formar las cuatro operaciones.



b. Observa las flechas y escribe los números que faltan.



$$3 + 2 = ($$

- c. Responde.
  - ¿Cómo hiciste para completar las adiciones?
  - ¿Cómo hiciste para completar las sustracciones?





¡Jugamos a formar adiciones y sustracciones!
 Usen canicas o tapitas y completen.

a.



3



+ = (



- Si juntamos canicas con canicas, tendremos canicas.
- Si a canicas les quitamos canicas, obtendremos canicas.

b.









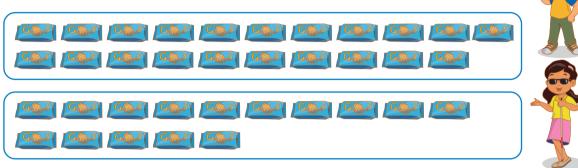
- Si juntamos canicas con canicas, tendremos canicas.
- Sia canicas les quitamos canicas, obtendremos canicas.



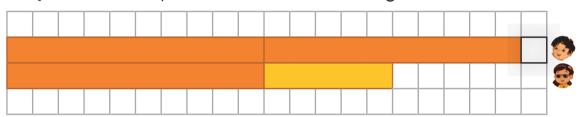
# **Comparamos cantidades**



Miguel y Ana fueron a la tienda y compraron galletas. ¿Quién compró más galletas? ¿Cuántas más?



- a. Comenten. ¿De qué trata el problema? ¿Cómo podemos saber quién compró más galletas?
- **b.** Representen el problema usando las regletas.



c. Completen el esquema y resuelvan la operación.



- d. Respondan.
  - ¿Quién tiene más galletas?
  - ¿Cuántas galletas más que Ana compró Miguel?
    - compró \_\_\_\_\_ galletas más que Ana/Miguel

Sesenta y tres 63

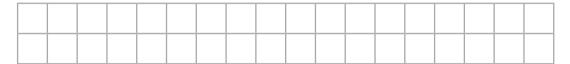




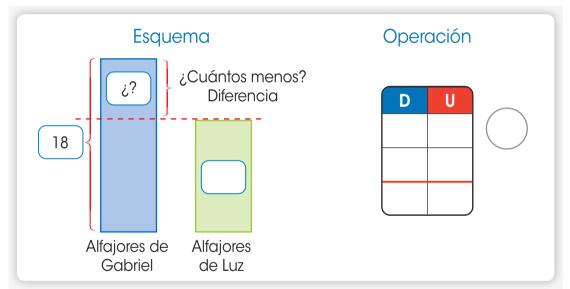
2. Gabriel y Luz venden alfajores. Gabriel vendió 18 alfajores y Luz vendió 12. ¿Quién vendió menos alfajores? ¿Cuántos menos?



- a. Comenta. ¿De qué trata el problema?
- b. Representa usando tus regletas y dibuja.



c. Completa el esquema, escribe y resuelve la operación.



#### d. Responde.

- ¿Cuántos alfajores vendió Luz?
- ¿Quién vendió más alfajores?
- ¿Quién vendió menos alfajores?
  - \_\_\_\_ vendió \_\_\_\_ alfajores menos que \_\_\_\_.

    Gabriel/Luz Gabriel/Luz

### Resolvemos problemas de cantidad

# FICHA 31

# Igualamos cantidades

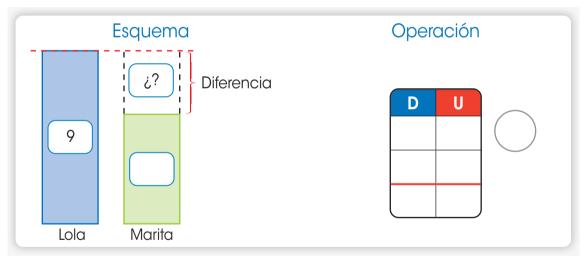


- Lola infló 9 globos y Marita, 5.
   ¿Cuántos globos debe inflar Marita para tener tantos como Lola?
  - a. Comenten. ¿De qué trata el problema? ¿Qué debemos averiguar?



b. Representen usando las regletas y dibujen.

c. Completen el esquema y escriban la operación.



- d. Respondan.
  - ¿Cuántos globos infló Lola?

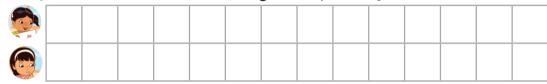
  - ¿Cuántos globos le falta inflar a Marita? \_\_\_\_\_\_
    - Marita debe inflar \_\_\_\_\_ globos para \_\_\_\_\_



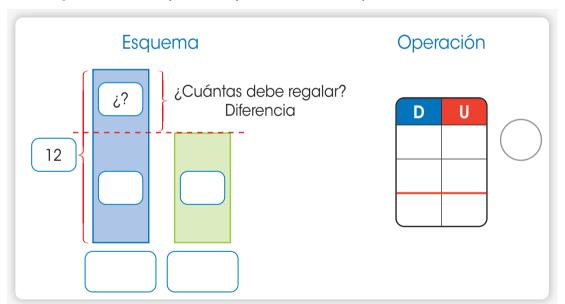
2. Paty tiene 12 figuras recortables y Rosa, 8. ¿Cuántas figuras debe regalar Paty para tener tantas como Rosa?



- a. Comenta. ¿De qué trata el problema?
- b. Representa usando tus regletas y dibuja:



c. Completa el esquema y escribe la operación.



- d. Responde.
  - ¿Cuántas figuras tiene Paty?
  - ¿Cuántas figuras tiene Rosa?
  - ¿Cuántas figuras más que Rosa tiene Paty?\_
    - Paty debe regalar



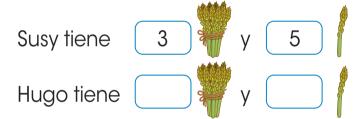
#### **Encontramos la diferencia**



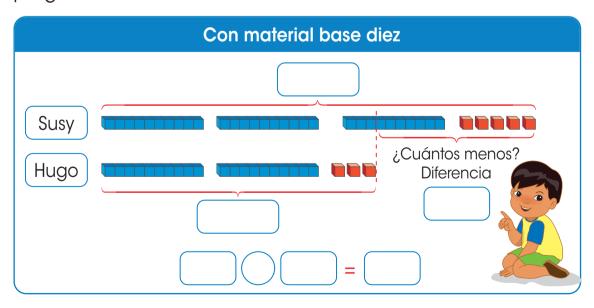
1. Susy compró 3 atados de espárragos y la vendedora le regaló 5 unidades. Hugo compró 2 atados y la vendedora le regaló 3 unidades. ¿Cuántos espárragos menos que Susy tiene Hugo?



• Completa los datos del problema.



 Representa con material base diez la cantidad de espárragos que tiene cada uno. Completa y responde la pregunta.



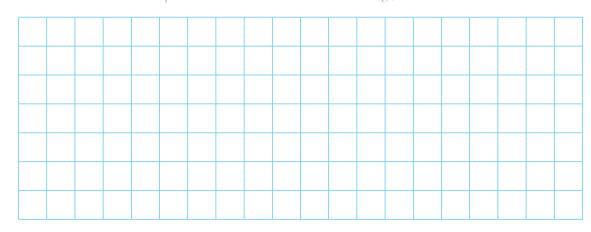
- Hugo tiene \_\_\_\_\_ espárragos menos que Susy.



2. Resuelve. Paolo cosecha 4 atados de zanahorias y 8 unidades. César ha cosechado 5 atados de zanahorias y 6 unidades. ¿Cuántas zanahorias menos que César ha cosechado Paolo?

1 unidad

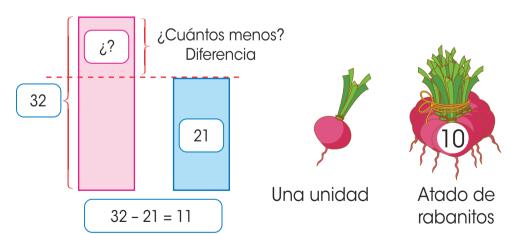
Atado de zanahorias



- Paolo ha cosechado \_\_\_\_\_ zanahorias menos que César.



3. Creen un problema a partir del esquema y el dibujo.





# **Creamos nuestros problemas**



1. Observen la imagen y creen un problema.



 Completen el esquema y resuelvan con apoyo del ábaco o del material base diez. Dibujen cómo lo resolvieron.



Respuesta:



2. Creen un problema a partir de la imagen y el esquema.



a. Representen el problema con una operación y resuelvan con apoyo del ábaco o del material base diez.



Respuesta:



## Creamos y resolvemos



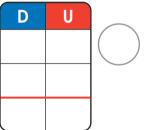
- Escribe una pregunta para completar los problemas. Luego, resuelve.
  - a. Hay 3 conejitos en la caja y4 conejitos sueltos. ¿\_\_\_\_\_\_

2



Esquema





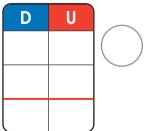
Respuesta:

- Explica en tu cuaderno qué te ayudó a crear este problema.
- b. Justina tiene 18 gallinas y 14 gallos.

*------*

Esquema





Respuesta:





 Utilicen los datos para completar los problemas y resuélvanlos. Ayer dibujé 8 mariposas. Hoy dibujaré 9.

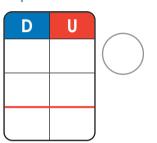


¿Cuántas mariposas dibuja Paty en total?



Esquema





Respuesta:

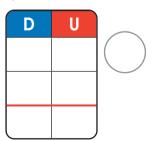
•



¿Cuántos niños más que niñas hay?

Esquema

Operación



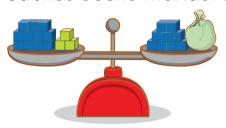
Respuesta:



## **Equilibramos las balanzas**



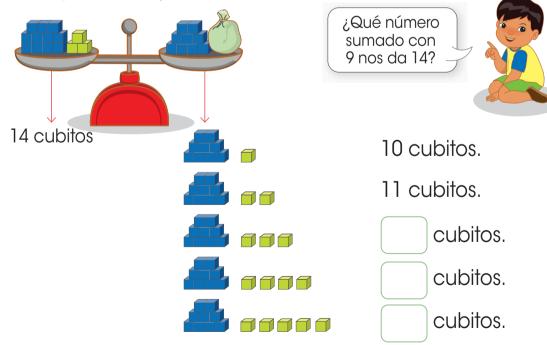
 Manuel mantiene la misma cantidad de cubitos en los dos platillos de la balanza, pero algunos están ocultos en una bolsa. ¿Cuántos cubitos ocultó Manuel en la bolsa?



a. Observen la balanza y completen la igualdad.



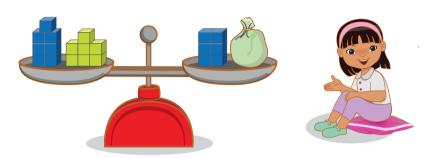
- b. Comenten. ¿Cómo pueden saber cuántos cubitos hay en la bolsa?
- c. Completen lo que hizo Manuel.



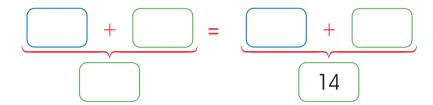
Manuel ocultó en la bolsa



Urpi juega a equilibrar la balanza con cubitos.
 Descubran cuántos cubitos escondió Urpi en la bolsa.



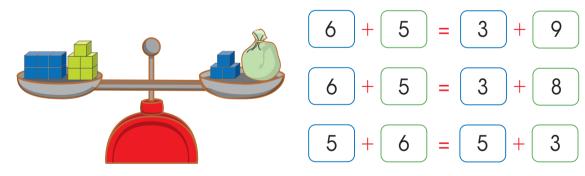
• Observen la balanza y completen la igualdad.



- Urpi escondió en la bolsa



3. Observen la balanza, descubran la cantidad de cubitos que hay en la bolsa y encierren la igualdad correcta.



• **Respondan**. ¿Qué les ayudó a encontrar la respuesta correcta? **Expliquen**.



## Resolvemos problemas de forma, movimiento y localización

## **Medimos longitudes**



 Busca objetos similares y compara su medida con el largo de tu cartuchera. Luego, lee y pinta lo correcto.



El largo del libro es **mayor que** el largo de la cartuchera.

El largo del libro es **menor que** el largo de la cartuchera.



El largo de la cuchara es **mayor que** el largo de la cartuchera.

El largo de la cuchara es **menor que** el largo de la cartuchera.



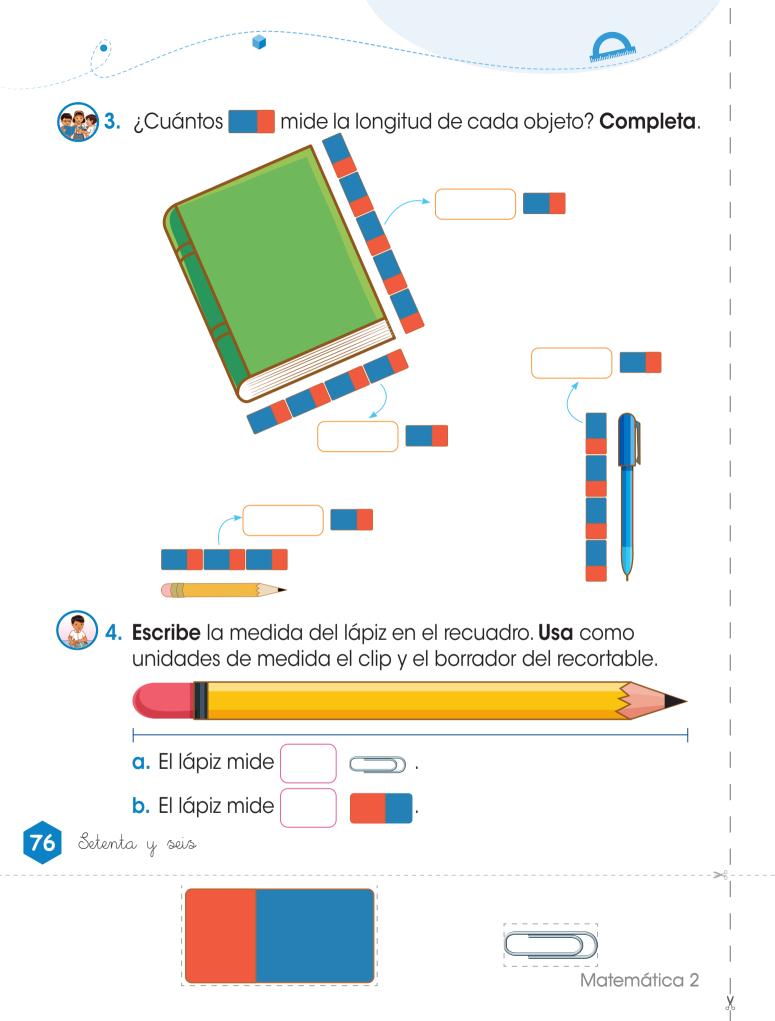
 Estimen y midan la longitud de los objetos reales usando como unidad de medida al tajador y a la zapatilla. Anoten los resultados.

Objetos para medir	Estimación	Medición			
El largo de un cuaderno					
El ancho de la puerta					

 Comparen sus resultados con los de sus compañeras y compañeros. ¿Qué medidas fueron iguales?
 ¿Por qué?

Matemática 2

Setenta y cinco





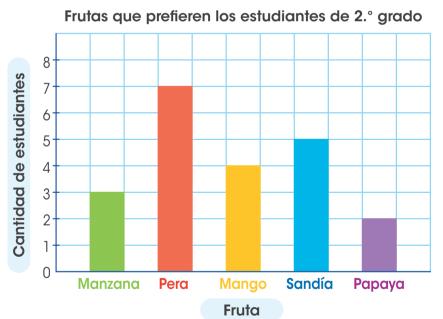
# Leemos gráficos



1. Paola encuestó a sus amigas y amigos para averiguar cuál es la fruta de mayor preferencia.



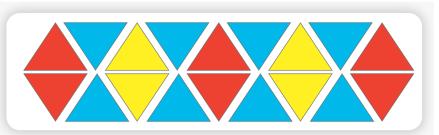
 Observen el gráfico de barras con las respuestas que le dieron a Paola.



- ¿Cuántos estudiantes prefieren papaya?
- ¿Cuántos cuadrados están pintados de verde? \_\_\_
- ¿A qué fruta corresponden esos cuadrados?
- ¿Qué fruta es preferida por 7 estudiantes?



2. Benjamín elaboró este mosaico con triángulos de colores. ¿De qué color usó menos triángulos?

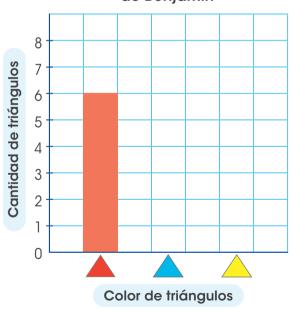


a. Registra en la tabla la cantidad de triángulos de cada color. Luego, completa el gráfico de barras con la información de la tabla.

Los triángulos del mosaico de Benjamín

Color			Total
Cantidad de triángulos	6		

# Los triángulos del mosaico de Benjamín



Benjamín usó menos triángulos de color

## b. Responde.

- ¿Cuántos / menos que / hay? Hay menos.
- ¿Cuántos 🛕 más que 🛕 hay? Hay 🦳 más.



## Canjeamos para restar

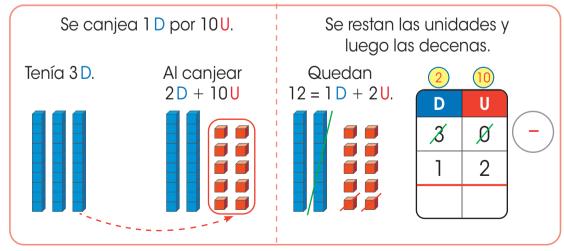


1. Ana y su mamá compraron cajas de jugo para regalar a las compañeras y compañeros de clase. ¿Cuántas cajas de jugo regaló?





- a. Respondan.
  - ¿Cuántas cajas de jugo compró Ana?
  - ¿Cuántas cajas de jugo quedaron? \_\_\_\_\_\_\_
- b. Comenten. ¿Cómo se puede averiguar cuántas cajas de jugo regaló Ana?
- c. Observen cómo resolvió Ana el problema y completen.



Ana regaló



- 2. Paolo vendió 16 sillas de las 32 que tenía en su tienda. ¿Cuántas sillas le quedaron?
  - Resuelve con el material base diez y completa.



- Le quedaron
- - 3. Julio pagó la cuenta del almuerzo con un billete de 50 soles. ¿Cuánto recibió de vuelto?
    - Resuelve con el material base diez y completa.



Se canjea.

Se restan las unidades y luego las decenas.

Julio recibió de vuelto.



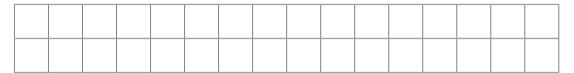
## Igualamos y comparamos



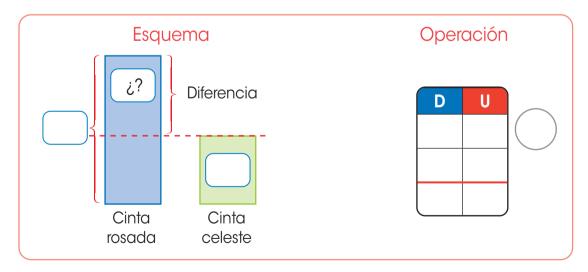
 Susy compró 16 metros de cinta rosada y 7 metros de cinta celeste. ¿Cuántos metros menos de cinta celeste compró?



- a. Comenta. ¿De qué trata el problema? ¿Qué deseamos averiguar? ¿Qué datos tenemos?
- b. Representa con las regletas la cantidad de cinta que Susy compró de cada color. Luego, dibuja.



c. Completa el esquema y resuelve con apoyo del material base diez.



- Susy compró \_\_\_\_\_ metros menos de cinta celeste.
- d. Escribe en tu cuaderno qué hiciste para encontrar la respuesta.



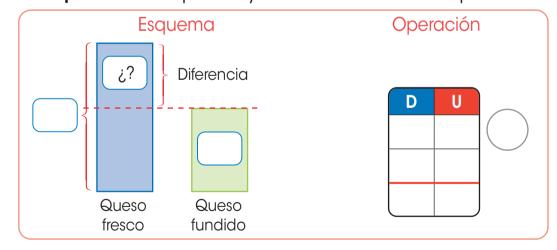
2. Gerardo tiene 32 quesos frescos y 17 quesos fundidos. ¿Cuántos quesos frescos debe vender para que le quede la misma cantidad de quesos fundidos?



- a. Comenten.
  - ¿De qué trata el problema? ¿Qué deseamos averiguar?
- **b. Representen** la cantidad de quesos frescos y quesos fundidos con el material base diez. Luego, **dibujen**.



c. Completen el esquema y resuelvan con una operación.



- Gerardo debe vender
- d. **Escriban** en sus cuadernos qué hicieron para encontrar la respuesta.



## **Quitamos y separamos**



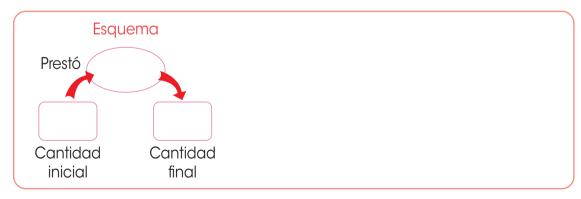
 Kori tenía 24 crayolas y le dio 8 crayolas a Lola. ¿Cuántas crayolas le quedan a Kori?



## a. Respondan.

- ¿De qué trata el problema? \_\_\_\_\_\_\_
- ¿Qué queremos saber? \_\_\_\_\_
- b. Representen el problema usando tapitas. Luego, dibujen.

c. Completen el esquema y resuelvan con una operación.



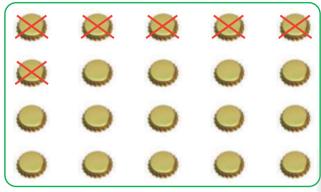
- A Kori le quedan \_\_\_\_\_ crayolas.



2. Hugo tenía 20 chapitas y regaló 6 a Susy. ¿Cuántas chapitas le quedaron?



• Observen cómo resolvió Hugo el problema y completen.



Hugo tenía \_\_\_\_ chapitas.

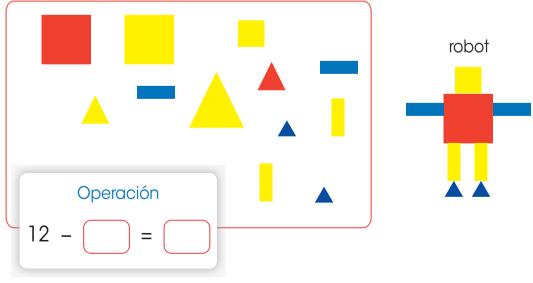
Luego, regaló \_\_\_\_\_ chapitas.



- A Hugo le quedaron



- 3. Urpi tenía 12 bloques lógicos y usó algunos para construir un robot. ¿Cuántos bloques le quedan sin usar?
  - Observen el robot que creó Urpi, tachen los bloques que usó y completen.



Le quedan sin usar



# ¿Cuántos más, cuántos menos?



 Antonio sembró 12 surcos de papa y Matilde, 7. ¿Cuántos surcos más de papa sembró Antonio que Matilde?

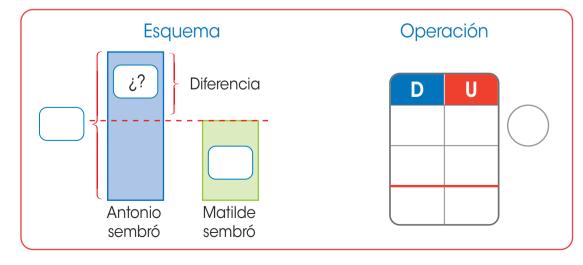


- a. Comenten. ¿De qué trata el problema? Díganlo sin usar números.
- b. Observen y respondan.

Antonio sembró

Matilde sembró

- ¿Quién sembró más surcos? \_\_\_\_\_
- ¿Cuántos más?
- c. Completen el esquema y resuelvan con una operación.



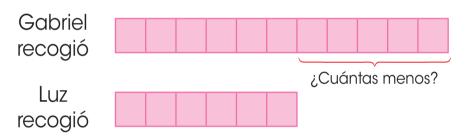
- \_\_\_\_\_ sembró \_\_\_\_\_ surcos más que \_



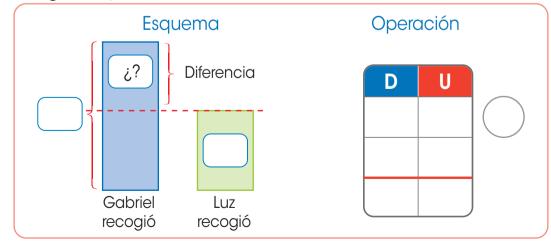
2. Gabriel recogió 11 manzanas y Luz, 6. ¿Cuántas manzanas menos que Gabriel recogió Luz?



- a. Comenta. ¿De qué trata el problema? ¿Qué debemos resolver?
- b. Observa y responde.



- ¿Quién recogió menos manzanas?
- ¿Cuántas menos?
- Completa el esquema y resuelve con una operación.
   Luego, responde.



- \_\_\_\_ recogió \_\_\_\_\_ menos que \_\_\_



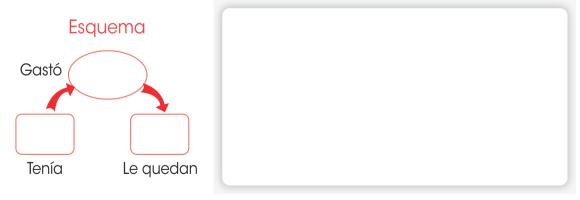
## **Quitamos** cantidades



 Bertha tenía S/89. Luego de revisar el recibo de luz, pagó S/57 por el servicio. ¿Cuánto dinero le quedó?



- a. Comenten. ¿De qué trata el problema? ¿Qué datos tenemos?
- b. Representen el problema usando el material base diez.
- c. Completen el esquema y resuelvan con una operación.



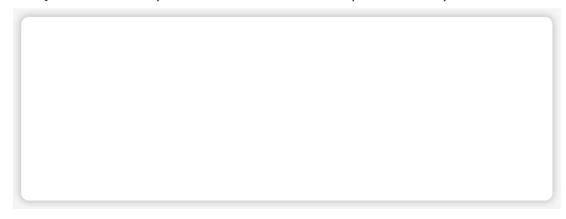
- d. Expliquen cómo resolvieron el problema.
  - Le quedan



2. Crea un problema a partir de la imagen y el esquema.



a. Representa el problema con una operación y resuelve.



- b. **Explica** a tu compañera o compañero cómo resolviste el problema.
  - Respuesta:



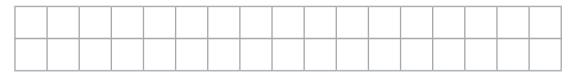
## Resolvemos problemas de dos etapas



 Olga vendió 9 metros de seda roja y 8 metros de seda verde. Además, vendió 7 metros de tocuyo. ¿Cuántos metros de tela vendió Olga en total?



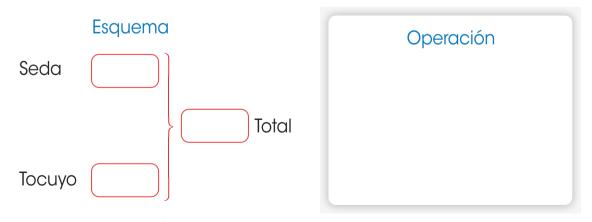
- a. Comenten. ¿Qué podemos hacer para saber cuántos metros de tela vendió Olga en total?
- b. Representen con las regletas los metros de seda que vendió Olga. Luego, dibujen.



c. Resuelvan con una operación y completen.



- Olga vendió \_\_\_\_\_ metros de seda.
- d. Ahora **representen** en el esquema los metros de tela que vendió Olga. Luego, **resuelvan** la operación.



- Olga vendió en total \_\_\_\_\_ metros de tela.
- e. Comenten qué pasos siguieron para resolver el problema.



2. Miguel compró 6 pimientos verdes y 2 pimientos rojos. También compró 3 paltas. ¿Cuántos frutos compró en total?

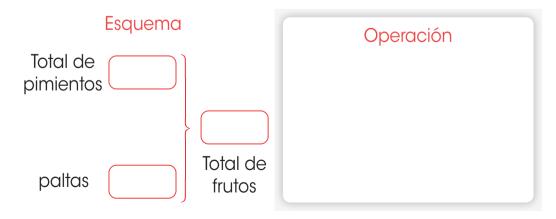


- a. Comenta. ¿Qué podemos hacer para saber cuántos frutos compró Miguel?
- Representa con las regletas la cantidad de pimientos que compró Miguel. Luego, dibuja.

c. Resuelve con una operación y completa.



- Miguel compró \_\_\_\_\_ pimientos.
- d. Representa en el esquema el total de frutos que compró Miguel. Luego, resuelve la operación.



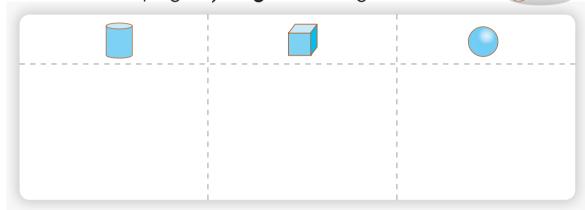
Miguel compró



# Cuerpos geométricos



- Nico busca objetos con forma de cilindro, cubo y esfera. Ayúdenlo a colocar esos objetos en su lugar.
  - a. Recorten los objetos que reunió Nico (parte inferior de la página). Péguenlos según su forma.



 Clasifiquen los objetos según rueden o no. Completen la tabla.

Objetos que ruedan	Objetos que no ruedan					

c. Comenten. ¿Por qué creen que algunos objetos no ruedan?

Noventa y uno















2. **Busca** objetos como estos y trata de hacerlos rodar. Luego, **encierra** los objetos que ruedan y **marca** con **x** los objetos que no ruedan.



3. Observa los objetos y responde.







- a. ¿En qué se parecen la lata de leche y la pelota?
- b. ¿En qué se diferencian el cubo mágico y la pelota?

Noventa y dos



## Usamos tablas y gráfico de barras



 Las niñas y los niños votaron para elegir el sabor de helado que comprarán para la fiesta del aula.



a. Completa la tabla con la cantidad de votos.

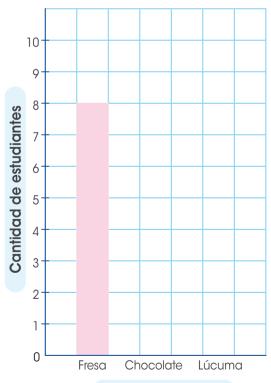
Elección del sabor de helado							
Sabor de helado Conteo Cantidad de estudiantes							
Fresa	HH III						
Chocolate	HH I						
Lúcuma	HH HH						

- b. Observa la tabla y completa el gráfico de barras.
- c. Completa las oraciones.
  - \_\_\_\_ de los Algunos/Ninguno

estudiantes eligió el sabor piña.

- Algunos/Ninguno
  - estudiantes eligieron el sabor fresa.
- d. Comenta qué sabor de helado comprarán. ¿Cómo lo sabes?

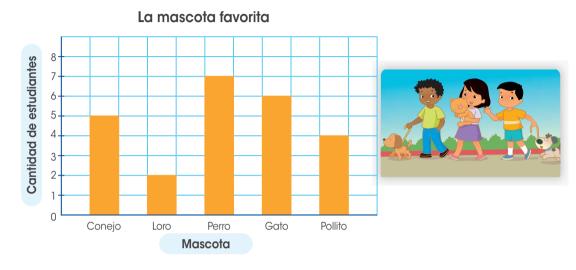
## Elección del sabor de helado



Sabor de helado



2. A las niñas y los niños de su aula, Cecilia les preguntó cuál era su mascota favorita. Luego, presentó los resultados en un gráfico de barras.



a. Observa el gráfico y escribe cada pregunta.

Respuesta: 6 estudiantes.

Respuesta: 5 estudiantes.

Respuesta: El loro.

- b. Observa el gráfico y responde.
  - ¿Cuántos estudiantes prefieren un perro como mascota?
  - ¿Cuántos estudiantes prefieren un loro como mascota?



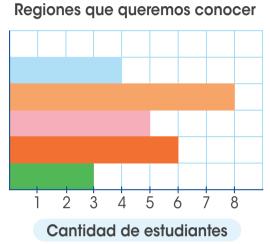
# Elaboramos e interpretamos gráficos de barras



1. En el aula votamos para saber qué región del Perú queremos conocer.



Región
Tumbes
Arequipa
Amazonas
Cajamarca
Puno

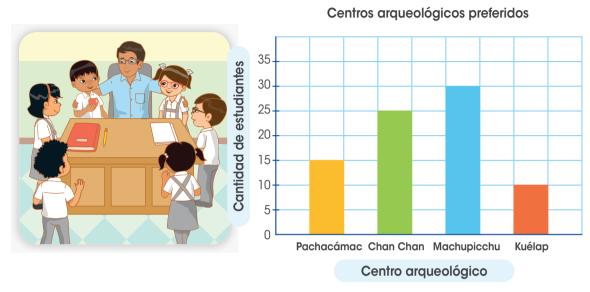


- a. Responde de acuerdo con el gráfico de barras.
  - ¿Qué región quieren conocer más estudiantes?
  - ¿Qué región quieren conocer 5 estudiantes?
  - ¿Más estudiantes quieren conocer Arequipa o Cajamarca?
    - ¿Cuántos estudiantes más? \_\_\_\_\_ estudiantes más.
- b. Completa la tabla con los datos del gráfico de barras.

Región	Tumbes	Arequipa	Amazonas	Cajamarca	Puno	Total
Cantidad de estudiantes						



2. En el aula de Benjamín se hizo una encuesta para saber qué centros arqueológicos prefieren conocer los estudiantes.



- a. Observen el gráfico de barras y respondan.
  - ¿Qué centro arqueológico prefieren conocer más estudiantes?
  - ¿Qué centro arqueológico prefieren conocer menos estudiantes?
  - ¿Más estudiantes prefieren conocer Machupicchu o Chan Chan?

¿Cuántos estudiantes más?\_\_\_\_ estudiantes más.

b. Completen la tabla con los datos del gráfico de barras.

Centro arqueológico	Pachacámac	Chan Chan	Machupicchu	Kuélap
Cantidad de estudiantes				

### CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

#### La democracia y el sistema interamericano

Articulo 1
Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.
La democracia e secencial non el democracia y sus gobiernos la obligación de pro-

#### Artículo 2

Anticulo Z. El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regimenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados America-nos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

tículo 3 n elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos manos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de recho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y treto como expresión de la soberanta del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones liticas; y la separación e independencia de los poderes publicos.

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades

Son componentes lumanteniales de ejercisco de la democracia e il arispatentica dei las activariases judemamentales la priobidad, la responsabilidad del aeticolaria dei apriase significacioni policia, el respeto por los derechos sociales tilucia y la libertad de expresión y de presa La subordinación constitucional de los desas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constitutida y el respeto a los de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democ-racia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación

Arruculo b

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho
y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de
la democracia

mover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

#### La democracia y los derechos humanos

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los La delinicionada es inidisprisaule para de igliculad electuro le si unicidade si unicidides i unicimientales y ior derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos. Artículo 8

Articulo 8
Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido vi-clados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a las procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros realirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisterio.

Articulo 9 La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los puebos indigenes y los migrantes y el respeto la al diversida étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana. Artículo 10

ión y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio nleno y eficaz de los La promocedon y el rotralecimiento de la glacificación en la ejección por y elizaz de los derechos de los trabajadiores y la galcación de normas aborales basicas, cla como estina consagradas en la Declaración de la Organización fuernacional del Trabajo (OTT) relativa a como ciono procedos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afínes de la OTI. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hermisferio.

## III Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutua-

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden La podreza, el anlaraderismo y los bajos niveles de desarrollo nuturiario son latorios que inciden negalivamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se compro-meten a adoptar y ejecular todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, al enducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza externa, tejenido en cuenta las differentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equi-libros nacioneconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

ón y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son consustanciales al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio

Articulo 14
Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos

# rucuo 13 ejercicio de la democracia facilità la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es sencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio mbiente, respetando los diversos tratados y convenciones, pa-ra lograr un desarrollo sostenible en eneficio de las futuras generaciones.

#### Artículo 16

ión es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueb-los. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluvendo a las niñas y las muieres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías

### Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Articulo 17

Cuando el opbiemo de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político in situicional democrático o su legitimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o a Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la in situicionalidad democrática.

#### Artículo 18

Articulo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legitimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con cion conseilmiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General ejevará un informe al Consejo Permanente, y este netizará una apreciación oceletiva de la situación, y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalemiento.

Articulo 19

Recede de per principio de la Corta de la DEA u ensularida a sun genera una expressión del la institucionalidad democrática per proprieta de la Corta de la DEA u ensularida a sun genera una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun genera una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general que expressione de la Corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u ensularida a sun general una expressión de la corta de la DEA u en que su entre de la Corta de la DEA u en sularida a sun general de la corta de la DEA u en que sularida a sun general de la corta de la DEA u en que sula de la sula del sula de la sula del sula del

Articulo 19
Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia o la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del ord democrátifio o una alteración del orden constituiconal que actete gravenne le orden democrátie en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participaci de su opciente en las sessiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consej de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo anos de la Organización. Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteracion del orden constitucnal que afecte gravemente su orden democratico, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria immediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la in-stitucionalidad democrática.

stlucionalidad democrática, stlucionalidad democrática, stlucionalidad democrática, stlucionalidad democrática, stancia de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición (La desenvición de la desenvición de la desenvición (La des

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

#### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los ios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato. o Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplim-

El Estado Miembro que hubiera sido obj iento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos

nomanas. Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado. Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

### La democracia y las misiones de observación electoral

#### Artículo 23

Artículo 23
Los Estados Miembros son los responsables de organizar, nerrar a accer, o electorales libres y justos.
Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o assistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

Artículo 24
Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libra coceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.
Las misiones de observación electorals se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá aseguara la effecacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recrusos necesarios. Las misimas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

Africula 25

Articulo 29 Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

#### Promoción de la cultura democrática

#### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la de mocracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el meioramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y coopéración continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos. Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad. la buena gestión, los valo democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la socie-dad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la nifiez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social. Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura

### **EL ACUERDO NACIONAL**

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el kol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

### 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos solo se pueden

dar si consequimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abjerto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

### 2. Equidad y Justicia Social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades . económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

### 3. Competitividad del País

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es

decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

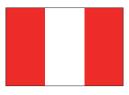
#### Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar a administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para disegurar que el Estado sirva a todos los péruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de Controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.

## SÍMBOLOS DE LA PATRIA

Artículo 49 de la Constitución Política del Perú





HIMNO NACIONAL DEL PERÚ CORD Somes lister, tellmes a tiempre y ontes ningue sus surrout sol, que fallemos al voto solemne que la patrica a Direcciologo

**BANDERA NACIONAL** 

**ESCUDO NACIONAL** 

**HIMNO NACIONAL** 

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

#### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y. (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...)

#### Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona

Artículo 4 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

#### Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

### Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

### Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...)

#### Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado

### Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

- Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...)
- Nadie será condenado por actos u obisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

### Artículo 12

Nadie será obieto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

### Artículo 13

- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país. Artículo 14
- En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier
- Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 15

- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad. Artículo 16
- Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
- Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
- La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

### Artículo 17

- Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...). Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...)

### Artículo 20

- 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

#### Artículo 21

- 1. Joda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público: esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

#### Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

#### Artículo 23

- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
- Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

### Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

### Artículo 25

- 1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo. enfermedad, invalidez, viludez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
- La maternidad y la infancia tienen derecho a cujdados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

### Artículo 26

- Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

### Artículo 27

- Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
- Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

### Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

### Artículo 29

- Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad(...).
- En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática
- 3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

### Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración